



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

## ACTA No. 002 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:30 horas, del treinta (30) de enero de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 001 del 29 de enero de 2015.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 001 del 29 de enero de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión extraordinaria del sábado 31 de enero y domingo 01 de febrero a las 08:00 am. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hoy es el principio de los constantes reclamos que va a hacer la comunidad en el municipio de Yumbo por el problema de servicios públicos y en especial el suministro de agua potable, hoy tiene más valor y razón la propuesta de construir en el municipio la PTA y buscar alternativas para no depender de la voluntad de los señores de EMCALI, lo que está pasando en el puerto es un aviso para tomar decisiones para que en el futuro no vamos a tener que lamentar hechos más graves ustedes saben que el agua es vida, ayer el alcalde en la apertura de las sesiones extraordinarias hablaba de que iba para Francia a mirar que tecnología de punta hay para buscar alternativas y mejorar la prestación del servicio de suministro de agua potable en el

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39  
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

municipio esperando que cuando vuelva nos traiga buenas razones sobre esta situación que hoy se presentó y se va a seguir presentando y más si se acrecienta el fenómeno del niño, pasando al campo político al señor Moisés Orosco ya le salió la resolución, ya Yumbo tiene un nuevo representante a la cámara, bien por Yumbo y por él, porque de todas maneras es un representante más, o sea que hoy en Yumbo tenemos tres representantes a la Cámara y esto es importante para el municipio, porque esto ayudara a defender los intereses del municipio desde Bogotá. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: me acojo a la propuesta del Concejal Villa, aquí hemos venido haciendo debates desde hace mucho tiempo al tema del agua y esta mañana que venía hacia la plenaria escuchaba al gerente de las empresas municipales y este señor la verdad las palabras que la escuché, al señor le importa un comino lo que esté pasando en Yumbo, él dice que no tiene presión para llegar a Yumbo, que él tiene que cumplir con Cali y luego con Yumbo, nosotros aquí desde hace rato debimos de tener la planta de tratamiento de agua, yo decía en días pasados, y no quiere decir que esté en contra, decía que hubiera sido mejor construir la planta de tratamiento de agua que los multipropósitos, el problema no es de colegios si no de estudiantes. El presidente dice: desafortunadamente el Consejo tiene que limitarse en estas sesiones extras a una agenda a la cual hemos sido convocados por parte del señor alcalde, creo que si debemos de prepararnos para hacer un gran foro sobre el problema del agua y Emcali, dentro de la agenda me parece debemos tener este punto prioritario para las sesiones ordinarias del mes de marzo. El Concejal Adolfo Guevara solicita que la Secretaría lea una certificación firmada en el día 30 de enero entre la alcaldesa municipal encargada doctora Zandra Miranda, el técnico de sistemas de acueducto Carlos Alberto Galindo, y por la ESPY Juan Carlos Sandoval como gerente encargado, el Personero Adolfo Jiménez Lara, y por parte de la comunidad María Saldarriaga y Ana Milena oliva, la secretaria da lectura a la certificación así: los suscritos representantes de EMCALI, el municipio de Yumbo y la ESPY certifican que se están adelantando todas las acciones para prestar el servicio de agua a la comunidad del barrio Juan Pablo II los días lunes y miércoles y viernes entre las 11 P.M. a las 6:30 A.M. a partir del 30 de enero de 2015 provisionalmente durante 15 días mientras se logra la recuperación del instante hasta 3.5 metros. Continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: hice que se leyera esta certificación porque es producto de la reunión que hubo hoy en el Consejo de gobierno con la problemática que para todos es conocida, esta es una certificación de conciliación que va a permitir entonces que la protesta cese más aún porque hay un compromiso de todos los actores involucrados, el tanque que suministra el agua a este sector es de 5 m de altura, para que pueda suministrar a ese sector tiene que estar por encima de los 3.5 metros, la cuota que está ubicada ese tanque es de 1025 y la comunidad está ubicada en la cuota de 1040, segundo es una población que no está normalizada, la solución a corto plazo de solicitar la suspensión del suministro del agua a la mayoría de los habitantes en los días lunes miércoles y viernes a partir de las 11 de la noche hasta las seis de la mañana, para que en ese tiempo el tanque se pueda recuperar y pueda pasar los 3.5 metros, pero a la vez también nos contaba el ingeniero Galindo porque estuve presente en el Consejo de gobierno que en estos momentos se están adelantando por parte de EMCALI un contrato para detectar grandes fraudes que se están presentando especialmente en el sector industrial, el manifestaba que hay algunos presuntos fraudes especialmente en la zona de Acopy, por otro lado hay una propuesta que en compañía de EMCALI, ESPY y desarrollo de participación pueda la comunidad organizarse en un ente que se llame junta administradora y que ellos mismos suministren el servicio de agua hasta tanto no se llegue a una solución de fondo que es precisamente lo que hemos planteado en el Concejo municipal y es que tiene que la administración firmar un estudio que nos permita darnos la orientación que es lo que tenemos que hacer para mejorar el servicio de agua, ya sea buscar nuevas fuentes de agua, renegociar el contrato de concesión de hecho que tenemos con EMCALI o las otras alternativas que los consultores nos puedan decir al respecto, señor presidente quiero dejar esta certificación para que se le dé copia a los Concejales y de esta manera podamos decirle a la comunidad a que solución llegó el Consejo de gobierno. El presidente dice: va a ser una solución provisional, lo que le corresponde al Concejo es el problema de fondo esto puede ser una medida de Emcali para obligarnos a comprar el agua en bloque, el municipio tendría que asumir la fuga del 60% que hoy se está presentando, hay que ponerle cuidado, aquí vino el gerente comercial a decimos mentiras en días pasados, aquí al Concejo le corresponde como dice el Concejal Carlos Villa solucionar y no hay de otra sino nuestra propia planta de tratamiento. La meta de este consejo en su último año del período constitucional es dejar las bases

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

sentadas para solucionar ese problema con nuestra propia planta de tratamiento, esta mesa directiva se va a concentrar y todos sus esfuerzos van a ser dirigidos a dejar las bases sentadas para que tengamos nuestra propia planta de tratamiento a través de los mecanismos que nos permita la ley, somos conscientes que no tenemos los recursos económicos en el municipio, pero existen las alianzas estratégicas, publico privadas, o sea que muchas de estas soluciones tenemos que dejarlas sentadas y que sea la próxima administración que entre a ejecutar. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: La Manuela Beltrán que tanto hicimos aquí los discusiones y debates para que fuera demolida porque siempre estuvo en alto riesgo la vida de la comunidad educativa, en diciembre fue demolida, dentro de este proceso ya estamos al 30 de enero, más de un mes de su demolición y no se ha comenzado el proceso de construcción, para solicitar señor presidente que vía Secretaría general nos informe la Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Educación cuál es el estado del proceso de construcción de la sede Manuela Beltrán, para realizar el control político que nos corresponde, la Manuela Beltrán alquiló la sede donde funcionaba el colegio Fray Peña, en la manuela Beltrán son recursos propios y en la Antonia son recursos de la nación a través de Fonade, también solicitarle en que va el proceso para la construcción del centro de salud de la comuna No 01. El presidente dice: solicitar a la administración como va los trámites para la construcción de esta importante institución educativa, también que nos informen la Secretaría de salud como va la construcción del centro de salud de la comuna uno, se recuerda a los Concejales que nos vamos a reunir las comisiones para la conformación de las mesas directivas y hay tentativamente un cronograma para los acuerdos, hasta el 01 de enero estudio, primer debate hasta el 07 de febrero y el 12 de febrero segundo debate.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 31 de enero del 2015, a partir de las 08:00 horas.

  
**ANZIZAR CARDONA SEPULVEDA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General